

## El laberinto catalán



El mecánico reusense Jordi Perelló (izquierda), recibiendo apoyos tras declarar en los juzgados por un presunto delito de odio. FOTO: ACN

### La política dispara un 72% los delitos de odio en Tarragona

Es una infracción penal todavía minoritaria pero en auge. Cada cinco días se produce una en la provincia. El Procés ha hecho crecer los delitos por discriminación y, en concreto, los de orientación política

**RAÚL COSANO**  
TARRAGONA

Se trata de una figura penal poco frecuente, al menos hasta el momento, pero que va 'in crescendo'. Buena parte del incremento se debe al Procés y a todas sus derivadas, que han hecho que el delito de odio, residual hasta entonces, se disparara tanto en Catalunya como en Tarragona durante el año pasado. En ese incremento fueron claves los últimos meses

de 2017 y la situación convulsa, tanto política como socialmente. En la provincia, el delito de odio se disparó un 72% entre 2016 y 2017. De los 43 se pasó a los 74, según los datos ofrecidos por los Mossos d'Esquadra. Es una media de uno cada cinco días.

Son cifras escasas, sin gran peso cuantitativo, pero que arrojan una tendencia al alza significativa, porque también se reproducen a nivel catalán y en todas las demarcaciones. Esta tipología de

delitos subió, en conjunto, de 369 a 589, un crecimiento de más del 59% en Catalunya.

Todavía más acentuada fue la evolución de uno de los tipos de delito, el que más en boga está en estos días de manifestaciones y protestas y que tiene que ver con la orientación política. La discriminación por este tipo de infracción creció un espectacular 111,1%, pasando de los 72 casos a los 152. La mayoría de estos hechos se concentraron en los tres

últimos meses de 2017 con 89 casos y un total de 106 víctimas, según el balance catalán.

En la provincia, de 15 se pasó a 27. En el Camp de Tarragona, las infracciones de esta índole crecieron de nueve a 19 y en Terres de l'Ebre de seis a ocho.

#### De Pellicer al mecánico

Aumentos, todos ellos, para una casuística que ya ha llevado ante el juez a numerosos ciudadanos e incluso a cargos públicos. El mismo alcalde de Reus, Carles Pellicer, tuvo que declarar ante los tribunales por una presunta incitación al odio. En concreto, el edil fue interrogado por su responsabilidad en la redacción de un manifiesto que criticaba la presencia de agentes de refuerzo de la Policía Nacional en la capital del Baix Camp, en torno al 1-0.

Algo similar sucedió con los concejales reusenses de la CUP. Estos supuestos delitos de odio acabaron incluso con el arresto para una posterior declaración, ya que no comparecieron ante el juez cuando se les reclamó.

Quizás el caso más célebre, también en Reus, es el de Jordi Perelló, el mecánico denunciado por incitación al odio por negarse a reparar el coche particular de una agente de la Policía Nacional. El goteo de situaciones de este ti-

PO4

La Guardia Civil golpea a los CDR  
Detenida la presunta dirigente bajo acusaciones de rebelión y terrorismo